



Buenos Aires, 13 de marzo de 2015

Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano

base oct 2013-sep 2014=100

Febrero de 2015

En este informe se presenta el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNU base oct 2013-sep 2014=100). Este índice constituye un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Se presentan 132 índices correspondientes al Nivel General, 9 Divisiones, 26 Grupos, 58 Clases y 38 Subclases.

El Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano registró en febrero una variación de 0,9% con relación al mes anterior y de 18,0% con respecto a igual mes del año anterior. Con respecto a diciembre de 2014, el Nivel General tuvo una variación de 2,1%.

Una síntesis de las variaciones de precios correspondiente a cada División de la canasta del IPCNU se puede observar en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano, base oct 2013-sep 2014=100
Índices y variaciones respecto del mes anterior y de diciembre de 2013, según divisiones.

Nivel General y Capítulos	Índice Base oct 2013-sep 2014=100		Variación porcentual	
	Febrero 2015	Enero 2015	respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
Nivel general	115,73	114,66	0,9	2,1
Alimentos y bebidas	112,63	111,95	0,6	
Indumentaria	113,88	113,09	0,7	
Vivienda y servicios básicos	114,77	113,73	0,9	
Equipamiento y mantenimiento del hogar	115,92	114,94	0,9	
Atención médica y gastos para la salud	116,98	115,68	1,1	
Transporte y comunicaciones	117,44	115,57	1,6	
Esparcimiento	124,73	123,36	1,1	
Educación	111,80	110,99	0,7	
Otros bienes y servicios	120,84	120,08	0,6	

NOTA: Las fechas de difusión de la información que se presenta en este informe de prensa correspondientes a los próximos meses, se encuentran disponibles en: <http://www.indec.gov.ar/calendario-difusion.asp>. La suma de los parciales puede no coincidir con el global por redondeo en los decimales de las cifras parciales.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

La incidencia de una División en el Nivel General mide lo que hubiera variado el Nivel General del Índice si el resto de los precios hubiesen permanecido constantes. Es decir que muestra cuánto incide la variación de la División en el total del índice.

La suma total de las incidencias de las Divisiones es igual a la variación del Nivel General del Índice.

Cuadro 2. Incidencia de las divisiones en el nivel general del IPCNu

Nivel General y Divisiones	Febrero 2015 Incidencia
Nivel general	0,9
Alimentos y bebidas	0,20
Indumentaria	0,06
Vivienda y servicios básicos	0,09
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,06
Atención médica y gastos para la salud	0,06
Transporte y comunicaciones	0,30
Esparcimiento	0,10
Educación	0,02
Otros bienes y servicios	0,03

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Nota Metodológica sobre el IPCNu, base oct 2013-sep 2014=100

Tal lo comunicado oportunamente, a partir del mes de octubre de 2014 el INDEC publica el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano base octubre 2013 – septiembre 2014 = 100 (IPCNu oct13-sep14=100). Este indicador es continuación del IPCNu cambiando de una base de un trimestre a una base de 12 meses.

Cabe aclarar que se mantienen inalteradas tanto la muestra de informantes, como las canastas de bienes y servicios y sus ponderaciones, así como la cobertura geográfica y los dominios de estimación. Por ello es perfectamente posible realizar el empalme con la serie anterior (base IV trim 2013=100). En consecuencia este cambio de base no constituye un cambio metodológico tal como generalmente se entiende en materia estadística, por lo que el documento de trabajo número 22 que contiene la reseña metodológica del indicador sigue teniendo plena vigencia.

El correspondiente empalme entre las series (IPCNu base IV trimestre 2013=100 e IPCNu base oct13-sep 14=100) y la serie histórica del IPCNu se encuentran publicados la página Web del instituto <http://www.indec.gov.ar>.

El IPCNu es un indicador de nivel nacional que mide las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Este logro del Sistema Estadístico Nacional (SEN) resuelve los aspectos vinculados con la representatividad del indicador - hecho de por sí relevante ya que la población de referencia abarca la totalidad de la población urbana de las 24 jurisdicciones que componen nuestra Nación-, confirmando la enorme potencia productiva del enfoque federal del SEN, ya que el IPCNu es producto del trabajo coordinado del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con todas las direcciones provinciales de estadística, tanto en el diseño y la ejecución de las numerosas tareas previas, como en el cotidiano desarrollo del operativo.

Para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano se establecieron 6 regiones geográficas: Región Metropolitana de Buenos Aires, Región Pampeana, Región Noroeste, Región Noreste, Región Cuyo y Región Patagónica.

Se determinaron 6 canastas regionales de 520 variedades, cada una de las cuales presenta un total de 470 variedades en común. La variedad o agregado elemental es el nivel más bajo de agregación en el cual se combinan precios. La fórmula de cálculo escogida para este nivel de agregación es la media geométrica según la fórmula de Jevons, mientras que para los índices de agregados superiores la fórmula utilizada es de tipo Laspeyres.

En cada una de las regiones se seleccionaron aglomeraciones en las que se colectan los precios de bienes y servicios de cada canasta. El operativo de campo incluye a todas las capitales provinciales, y a un conjunto de ciudades del interior de las provincias. La cobertura de la recolección abarca 146 localidades censales del país pertenecientes a 40 aglomerados urbanos.

El operativo de campo se lleva adelante de forma continua y consiste en el relevamiento mensual de aproximadamente 230.000 precios en más de 13.000 locales informantes; se visitan los establecimientos seleccionados en la muestra para relevar precios de los distintos bienes y servicios que componen las canastas administrando distintos formularios.

Los procedimientos de cálculo, las fórmulas utilizadas, la imputación de precios faltantes y el tratamiento de valores outliers no se modifican respecto del IPCNu IV trimestre 2013=100.

Respecto de las variedades estacionales, se seguirá utilizando el tratamiento utilizado a partir del mes de julio de 2014, con la salvedad de que cambia el dominio de imputación. Dicha imputación se realizará sólo a nivel región, con lo que los relativos de imputación se construirán con los grupos superiores de la región.

Un mayor detalle sobre aspectos metodológicos del IPCNu base oct 2013-sep 2014=100 se puede encontrar <http://www.indec.gov.ar>.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Febrero 2015	Enero 2015		
Nivel general	115,73	114,66	0,9	2,1
Alimentos y bebidas	112,63	111,95	0,6	
Alimentos para consumir en el hogar	112,64	112,16	0,4	
Productos de panificación, cereales y pastas	111,39	110,95	0,4	
Productos de panificación	109,88	109,30	0,5	
Harina, arroz y otros cereales	114,62	113,96	0,6	
Fideos, pastas y masas crudas	114,28	114,38	-0,1	
Carnes	112,59	111,86	0,7	
Carne vacuna	112,26	111,60	0,6	
Otras carnes rojas frescas	116,93	115,12	1,6	
Carne de ave	107,77	107,92	-0,1	
Pescados frescos y congelados	123,78	117,93	5,0	
Fiambres, embutidos y conservas	120,08	118,95	1,0	
Aceites y grasas	121,36	118,75	2,2	
Aceites	120,53	118,00	2,1	
Margarinas y grasas	130,76	127,24	2,8	
Productos lácteos y huevos	116,57	115,67	0,8	
Leche	118,53	117,41	1,0	
Quesos	115,78	114,92	0,8	
Otros productos lácteos	118,31	117,48	0,7	
Huevos	108,97	108,35	0,6	
Frutas	114,84	113,91	0,8	
Frutas frescas	112,74	111,89	0,8	
Frutas secas, deshidratadas y en conserva	134,45	132,78	1,3	
Verduras	105,03	107,22	-2,0	
Verduras frescas y congeladas	103,27	105,87	-2,5	
Verduras secas y en conserva	114,90	114,82	0,1	
Azúcar, miel, dulces y cacao	120,37	119,47	0,8	
Azúcar, miel y dulces	119,17	118,55	0,5	
Caramelos, golosinas y cacao	121,84	120,61	1,0	
Condimentos y otros productos alimenticios	124,37	121,89	2,0	
Sal y especias	132,01	129,38	2,0	
Aderezos	118,21	116,04	1,9	
Sopas y caldos concentrados	124,44	121,99	2,0	
Polvos para postres	128,76	125,55	2,6	
Comidas listas para llevar	110,36	109,55	0,7	
Empanadas, pizzas y otras	109,10	108,46	0,6	
Comidas preparadas para llevar	114,76	113,39	1,2	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Febrero 2015	Enero 2015		
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	115,90	114,16	1,5	
Bebidas no alcohólicas	114,30	112,43	1,7	
Bebidas gaseosas	109,91	108,40	1,4	
Jugos y refrescos	118,24	115,75	2,2	
Agua envasada	123,97	121,59	2,0	
Bebidas alcohólicas	118,01	116,42	1,4	
Cerveza	119,98	117,73	1,9	
Vino	115,31	114,28	0,9	
Otras bebidas alcohólicas	126,54	124,05	2,0	
Infusiones	118,67	117,21	1,2	
Café	124,50	122,80	1,4	
Yerba mate	114,73	113,41	1,2	
Té	133,19	131,29	1,4	
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	109,28	108,32	0,9	
Desayuno y refrigerio	123,76	121,68	1,7	
Almuerzo y cena	108,89	107,96	0,9	
Comidas al pan, pizzas y tartas	124,91	121,95	2,4	
Minutas	106,94	106,22	0,7	
Bebidas consumidas fuera del hogar	123,65	121,38	1,9	
Indumentaria	113,88	113,09	0,7	
Ropa	111,38	111,54	-0,1	
Ropa interior	122,16	120,94	1,0	
Ropa exterior	110,04	110,37	-0,3	
Calzado	117,39	115,15	1,9	
Calzado de vestir	108,84	108,81	0,0	
Calzado deportivo y otros	125,09	120,86	3,5	
Accesorios y servicios para la indumentaria	115,59	114,68	0,8	
Telas, hilados y artículos de mercería	119,28	118,48	0,7	
Accesorios para vestir	113,22	111,96	1,1	
Confección y reparación de la indumentaria	127,51	128,86	-1,0	
Vivienda y servicios básicos	114,77	113,73	0,9	
Alquiler de la vivienda	107,21	105,69	1,4	
Servicios básicos y combustibles para la vivienda	125,63	125,05	0,5	
Combustibles para la vivienda	132,02	131,57	0,3	
Electricidad	117,27	117,19	0,1	
Agua y servicios sanitarios	140,69	138,44	1,6	
Reparaciones y gastos comunes de la vivienda	120,38	119,93	0,4	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. **Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)**

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Febrero 2015	Enero 2015		
Equipamiento y mantenimiento del hogar	115,92	114,94	0,9	
Equipamiento del hogar	117,08	116,08	0,9	
Muebles, colchones y almohadas	115,99	114,61	1,2	
Artefactos para el hogar	117,52	116,80	0,6	
Textiles para el hogar	120,55	118,95	1,4	
Batería de cocina, cubiertos, vajilla y otros	116,51	115,88	0,5	
Mantenimiento del hogar	115,07	114,10	0,9	
Productos y utensilios de limpieza	114,25	113,26	0,9	
Herramientas y otros artículos para mant. del hogar	116,96	116,08	0,8	
Servicios para el hogar	123,55	121,99	1,3	
Atención médica y gastos para la salud	116,98	115,68	1,1	
Productos medicinales y accesorios terapéuticos	116,30	113,95	2,1	
Productos medicinales	116,34	113,82	2,2	
Elementos para primeros auxilios, aparatos y acces. terap.	116,00	114,93	0,9	
Servicios para la salud	117,57	117,18	0,3	
Consultas médicas y tratamientos odontológicos	114,49	113,23	1,1	
Sistemas de salud y servicios auxiliares	119,01	119,02	0,0	
Transporte y comunicaciones	117,44	115,57	1,6	
Transporte	117,71	115,67	1,8	
Transporte público de pasajeros	121,43	119,09	2,0	
Adquisición de vehículos	114,12	111,00	2,8	
Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	118,20	116,72	1,3	
Comunicaciones	116,70	115,31	1,2	
Correo	121,59	115,87	4,9	
Teléfono	116,70	115,31	1,2	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Febrero 2015	Enero 2015		
Esparcimiento	124,73	123,36	1,1	
Turismo	143,11	141,60	1,1	
Transporte por turismo	134,36	133,05	1,0	
Alojamiento y excursiones	147,09	145,48	1,1	
Equipos, conexiones y servicios de audio, TV y comp.	124,29	122,67	1,3	
Equipos de audio, televisión, fotografía y computación	108,88	108,32	0,5	
Elementos para audio, fotografía, video y computación	102,68	104,74	-2,0	
Servicios para audio, fotografía y video	138,41	135,49	2,2	
Diarios, revistas y libros	131,25	128,81	1,9	
Diarios y periódicos	135,50	133,39	1,6	
Revistas	127,59	125,43	1,7	
Libros	127,43	124,45	2,4	
Juguetes y artículos para deporte	117,86	117,05	0,7	
Juguetes y juegos	121,74	120,76	0,8	
Artículos para deporte	108,36	107,94	0,4	
Alimentos para animales domésticos	107,74	107,40	0,3	
Otros servicios de esparcimiento	116,98	115,50	1,3	
Cines, teatros y otros espectáculos	121,56	119,78	1,5	
Clubes, parques y entretenimientos	113,94	112,65	1,1	
Educación	111,80	110,99	0,7	
Servicios educativos	108,88	108,33	0,5	
Educación formal	107,33	107,33	0,0	
Educación no formal	115,07	112,32	2,5	
Textos y útiles escolares	122,95	121,19	1,5	
Libros de estudio	120,97	119,47	1,3	
Artículos de librería	127,59	125,20	1,9	
Otros bienes y servicios	120,84	120,08	0,6	
Cigarrillos y accesorios	146,82	146,81	0,0	
Artículos y servicios para el cuidado personal	115,02	114,11	0,8	
Artículos de tocador y belleza	114,81	113,93	0,8	
Servicios para el cuidado personal	115,77	114,74	0,9	
Servicios diversos	112,42	111,28	1,0	